

177

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Melgar Tolima, Noviembre Veintisiete (27) de dos mil veinte (2020).

PROCESO	C. 1 EJECUTIVO HIPOTECARIO
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2018-00118-00
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO	YICED PAOLA PARGA GALINDO
ASUNTO	CORRE TRASLADO LIQUIDACION COSTAS

De la anterior liquidación de costas, se corre traslado a las partes por el término de tres días para lo de su conocimiento.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Fanny Velasquez Baron

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO
MELGAR-TOLIMA

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

No. 57 De hoy 30 Nov /20

SECRETARIO

HENRY QUIROGA RODRIGUEZ

172

RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2018-00118-00
-------------------	-------------------------------

**Secretaría. JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO.-Melgar Tolima,
Noviembre veintisiete (27) de dos mil veinte (2020.-**

Al Despacho de la Señora Juez con la siguiente liquidación de costas.-

Agencias en derecho.....	\$3.000.000.00
Pago de arancel.....	7.000.00
Costo envío notificación.....	8.800.00
Costo envío notificación.....	8.800.00
Pago derechos inscripción medida cautelar.	36.400.00
Pago honorarios secuestre.....	200.000.00
Publicación edicto.....	98.000.00
Pago expedición certificado.....	15.900.00
TOTAL.....	\$3.374.900,00



Henry Quiroga Rodríguez
Secretario.-